
 <p>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>Ministerio de Salud Pública Servicio Nacional de Salud</p> <p>Instrucciones para Entrega de Resultados a Embarazadas Afectadas por virus Zika</p>	 <p>SNS SERVICIO NACIONAL DE SALUD</p>
--	--	---

PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Introducción

En el presente documento se ofrecen orientaciones a los servicios de salud sobre como brindar apoyo y consejería a las mujeres embarazadas durante la entrega de resultados de la prueba del virus de Zika. La misma debe ser coordinada por un equipo multidisciplinario del Centro de Salud, integrado por epidemiología, obstetricia y salud mental. La entrega de los resultados será responsabilidad del equipo de salud mental, quien recibe del servicio de Epidemiología el resultado de la prueba impreso y realiza de manera individual la consejería, garantizando la confidencialidad de la embarazada en todo momento. Es importante que el personal de salud mental brinde a la embarazada información precisa y adecuada a su condición, para esto debe estar en constante comunicación con el obstetra de la misma.

Consejería Post prueba

Propósito de la Conserjería Post prueba

Entregar el resultado a las embarazadas, independientemente de si el resultado es negativo o positivo.

Procedimiento para la Consejería Post prueba

Resultado Negativo:

A. Recepción de la embarazada:

- Salude de manera cálida y respetuosa.
- Señale el objetivo de la sesión.
- Refuerce la confidencialidad con que se manejará la sesión.

B. Entrega de Resultado:

- Solicite un documento a la embarazada, corrobore su identidad y verifique que el resultado de la prueba corresponda con los datos.
- Si hay alguna duda sobre la identidad de la embarazada, haga las verificaciones necesarias antes de continuar.
- Solicite a la usuaria expresar los conocimientos y expectativas de los resultados, clarifique dudas e informaciones erróneas.

- Informe el resultado de la prueba sin demoras, con claridad y de manera respetuosa.

C. Permita la expresión de sentimientos:

- Deje que la embarazada exprese sus sentimientos sobre el resultado y observe sus reacciones.
- Se pueden dar diversas reacciones. Respete cualquiera de ellas aún si la misma es el silencio.
- Indague las expectativas que tenía la usuaria sobre el resultado y relaciónelas con las reacciones presentadas.

D. Cierre la consejería:

- Promover la aplicación de medidas preventivas contra el virus del Zika (uso de repelente, mosquiteros, ropa encubridora, eliminación de criaderos, entre otros).
- Consigne en la historia clínica el resultado de la prueba.
- Estimule la importancia de continuar con sus chequeos prenatales.
- Entrega de materiales educativos si se dispone de los mismos.
- Despídase cordialmente.

Procedimiento para la Consejería Post prueba Positiva

La entrega de un resultado positivo requerirá la aplicación de un mayor número de habilidades de apoyo emocional y contención. Las posibles respuestas emocionales son amplias (negación, culpa, apatía, rabia, temor), ante lo cual se recomienda fomentar la expresión y verbalización emocional de la embarazada.

Ante esta situación se recomienda al consejero(a):

- Corregir falsas interpretaciones o errores en relación a los resultados.
- Motivar a la embarazada para recibir información y enfatizar sobre la importancia de asistir a sus chequeos prenatales.
- Ofrecer apoyo emocional continuo durante todo el embarazo.
- Apoyar a la embarazada en situación de crisis a través del manejo adecuado de las emociones.

A. Recepción de la embarazada:

- Salude de manera cálida y respetuosa.
- Señale el objetivo de la sesión.
- Refuerce la confidencialidad con que se manejará la sesión.

B. Entrega de resultados:

- Solicite un documento a la embarazada, corrobore su identidad y verifique que el resultado de la prueba corresponda con los datos.
- Si hay alguna duda sobre la identidad de la usuaria, haga las verificaciones necesarias antes de continuar.
- Solicite a la embarazada expresar los conocimientos y expectativas de los resultados, clarifique dudas e informaciones erróneas.
- Informe el resultado de la prueba sin demoras y con claridad, pero de forma sutil y respetuosa.

C. Permita la expresión de sentimientos

- Deje que la embarazada exprese sus sentimientos sobre el resultado y observe sus reacciones.
- Se pueden dar diversas reacciones.
- Respete cualquiera de ellas aún si la misma es el silencio.
- Si es necesario motive la expresión de los sentimientos.

D. Proporcione apoyo emocional:

- Respete el tiempo y expresión de emociones de la embarazada antes de intervenir.
- Indague sobre dudas o interrogantes con respecto a las repercusiones que podría provocar el virus del Zika tanto en la embarazada, como en el bebé y su entorno.
- Acorde con la reacción de la embarazada, bríndele apoyo cálidamente sin perder de vista su papel de consejero/a. El apoyo puede brindarse de distintas maneras y el consejero/a deberá evaluar las estrategias. Estos son algunos ejemplos:
 - Sentarse al lado de la embarazada.
 - Escucharla sin interrumpir.
 - Hacerle entender que su reacción es normal.

E. Cierre la consejería:

- Promover la aplicación de medidas preventivas contra el virus del Zika (uso de repelente, mosquiteros, ropa encubridora, eliminación de criaderos, entre otros).



Ministerio de Salud Pública
Servicio Nacional de Salud

Instrucciones para Entrega de Resultados a
Embarazadas Afectadas por virus Zika



- Coordine sesiones de apoyo emocional de seguimiento durante todo el proceso, es importante que coincida con la consulta prenatal.
- Coordinar con obstetra próximas sesiones para conocer evolución y pronóstico del embarazo
- Motivar la integración de la pareja sentimental o algún familiar en las consultas de seguimiento como apoyo a la embarazada.
- Consigne en la historia clínica el resultado de la prueba.
- Estimule la importancia de continuar con sus chequeos prenatales.
- Entrega de materiales educativos si se dispone de los mismos.
- Despídase cordialmente.

ALGORITMO PARA CONSEJERIA
ENTREGA DE RESULTADO S/ PRUEBA PARA VIRUS DEL ZIKA

